



ZACATECAS
2018-2021
Trabajemos Unidos

SECRETARÍA DE LAS
MUJERES



Diálogos por la Igualdad III



**Escritoras del siglo XVII, XX Y XXI:
análisis literario**



Diálogos por la Igualdad III

**Escritoras de los siglos XVII,
XX y XXI: análisis literario**



*Diálogos por la Igualdad III. Escritoras de los siglos XVII, XX y XXI:
análisis literario*

Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza
Secretaria de las Mujeres

La Secretaría de las Mujeres agradece a
Maestro Simitrio Quezada Martínez
Maestro Salvador Alejandro Lira Saucedo
por su valiosa contribución para la realización de esta obra.

Este libro pertenece a la serie: *Diálogos por la igualdad*
Volumen III, Primera edición. Cuenta con 200 ejemplares.
Se terminó de imprimir en la ciudad de Zacatecas, Zac., en
marzo de 2019.

*Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad de
sus autores y no representan necesariamente las de Semujer.

Ejemplar Gratuito. Prohibida su venta.

ÍNDICE

Presentación

Prólogo

De lo onírico al saber: el 1
barroco en Primero sueño
de Sor Juana Inés de la
Cruz
Scarlett Caballero Varela

De las leyes al verso: una 14
lectura hermenéutica a
Glosas de la Constitución
de María Griselda Álvarez
Alejandra Arellano Muñoz

Lívica luz o el dolor y 26
sufrimiento femenino
María Lizeth Reyes Rivera

Escritura y reflexión 36
creativa en Josefina Vicens
Ángel Nicolás Robles Rojo

Ruptura y letras femeninas 49
en Qué es lo vivido de
Dolores Castro
Ana Fernanda Pérez Luján

Epílogo

PRESENTACIÓN

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de las Mujeres, en coordinación con la academia, las organizaciones de la sociedad civil y las instancias educativas, enfocan sus esfuerzos en la promoción de la igualdad de género en el ámbito de la educación. En esta ocasión, desde los espacios formativos de profesores y profesoras, se visibilizan los aportes en los que las mujeres son protagonistas, así como su incidencia con obras en distintas materias, áreas del conocimiento y literatura, relevantes en la historia de nuestro país y nuestro estado.

La presente emisión incluye a mujeres escritoras de distintas épocas que son referentes de inteligencia, dedicación y excelsitud por las obras que escribieron; Sor Juana Inés de la Cruz como máxima figura de la literatura en el siglo XVII; María Griselda Álvarez Ponce de León, política, feminista, escritora versátil, y Rosario Castellanos, intelectual, poetisa, defensora de los derechos de los pueblos originarios, ambas protagonistas del siglo XX; Josefina Vicens con su profundidad literaria y su creatividad fulminante; Dolores Castro Varela, académica, docente y maestra de varias generaciones de poetas, escriben entre los siglos XX y XXI; todas ellas, protagonistas de los ensayos literarios que las y los estudiantes del Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas nos exponen al revisar parte de sus obras, a manera de reconocimiento para estas mujeres que desafiaron las normas socialmente impuestas y que consiguieron, aún con todo en contra, escribir, protagonizar y hacerse escuchar para allanar el camino a otras mujeres que las siguieron y las siguen en este ámbito

que, también por concesión, pareciera ser de dominio único de los varones.

Estas mujeres tuvieron que sortear brechas para marcar la historia de las letras con una visión femenina, misma que ha influenciado la literatura universal. Camino difícil que ha valido la pena puesto que, actualmente, podemos disfrutar de grandes obras con visión y perspectiva de mujeres que muestran su pasión, dedicación y creatividad: ejemplo de perseverancia.

Agradezco a los maestros Simitrio Quezada Martínez y Salvador Alejandro Lira Saucedo y a las y los jóvenes que participan en *Diálogos por la Igualdad III*: gracias por su tiempo y dedicación para que podamos disfrutar de sus escritos, a quienes, con su análisis literario de las obras de escritoras mexicanas, exponen sus opiniones de cómo las leen, explican, reconocen e interpretan en sus distintos aspectos desde su visión, aquí y ahora.

Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza
Secretaria de las Mujeres

PRÓLOGO

Comunicación y letras de las mujeres

Por: **Simitrio Quezada Martínez**

Uno de los grandes problemas de los hombres (y por supuesto que estoy refiriéndome a hombres) es que nosotros podemos aventurarnos a explicar todo, menos lo que implica ser mujer. No hay manera, ni le busquemos, ahí topamos con pared. Quienes hemos escrito ficción o poemas lo sabemos: adoptar una voz femenina, personificar a una mujer, implica el riesgo enormísimo de que se nos lea “impostados” y carentes de autoridad para hablar de esa vivencia.

Ser mujer, experiencia íntima y poderosa, es una realidad que nosotros los hombres vislumbramos gracias a la comunicación de las mujeres. Considero que la literatura no puede estar completa sin esa cosmovisión, y por eso lamento que durante siglos estuviera vedada la contundente incursión de ellas en las letras.

La primera de la que se sabe que propuso sus versos amorosos, Safo de Mitilene, tuvo que hacerlo a la manera de sus colegas hombres, encomiando a muchachillas, y por eso la tierra donde se crió, Lesbos, tuvo que cargar con el estigma de designar a mujeres que aman a mujeres.

Eso sucedió 600 años antes del inicio de la era cristiana. Dos milenios después Juana de Asbaje tenía que defenderse del intrigante obispo de Puebla para continuar escribiendo.

La segunda mitad del siglo XX nos ha dado algo de avance, afortunadamente. Muchos hombres queremos seguir escuchando a las mujeres en sus

letras, queremos mantener muy viva esa comunicación. Además queremos que sean otras mujeres quienes nos recuerden lo que escribieron sus antecesoras y maestras.

Por eso celebro el esfuerzo que se emprende en el Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas. Gracias a Scarlett Caballero Varela por revalorar a Sor Juana Inés de la Cruz dentro del barroco; a Alejandra Arellano Muñoz por desmenuzar los sonetos “constitucionales” de María Griselda Álvarez, a María Lizeth Reyes Rivera por comunicar más la figura del dolor en Rosario Castellanos.

Gracias a Ana Fernanda Pérez Luján por recuperar las letras de nuestra querida Dolores Castro; a Ángel Nicolás Robles Rojo por explicarnos cómo opera la metaescritura en Josefina Vicens.

Gracias, Salvador Lira, por continuar esta iniciativa que en cada marzo nos sorprende gratamente. Gracias al Gobierno de Zacatecas y al gobernador Alejandro Tello Cristerna; gracias a la Secretaría de las Mujeres, que apasionadamente dirige la muy sensible e inteligente Adriana Guadalupe Rivero Garza, por continuar impulsando la difusión de lo que en Zacatecas sí debe estar difundiéndose.

Que vengan más diálogos y ensayos sobre las letras de las mujeres. Que venga más comunicación de ellas y de ellos apoyándose en el terreno literario cuyos aportes son provechosos a esta sociedad tan necesitada de sus líneas. Que venga más desarrollo, más equidad y esa sociedad justa donde mujeres y hombres hacen más valiosa a la humanidad toda.

DE LO ONÍRICO AL SABER: EL BARROCO EN *PRIMERO SUEÑO* DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Scarlett Caballero Varela

En el siglo XVII toda Europa sufrió una profunda crisis económica que causó estancamiento en el desarrollo comercial. Un siglo antes se había dado un enfrentamiento entre católicos y protestantes. El concilio de Trento, convocado por el Papa Paulo III y apoyado por el rey Carlos V, buscó dar una respuesta y unir al dogma y la fe; se trató de un cónclave en el que participaron eclesiásticos para responder a la Reforma y fijar el dogma católico por la degradación y crisis a la que se había enfrentado la Iglesia. Todo ello ocasionó un largo proceso político y marcial que causó conflictos, muertes, pestes y guerras, emergiendo sentimientos de crisis y pesimismo en toda la población europea. Estos sentimientos se transformaron en un tipo de pensamiento y movimiento artístico y cultural denominado Barroco, originado, en principio, en los reinos itálicos que, posteriormente, se expandió y caracterizó en territorios de la monarquía hispánica.

Lo anterior muestra una visión histórica parcial del surgimiento del Barroco en la ironía artística y cultural. En el caso hispanoamericano, el poema *Las Soledades* de Góngora es, quizá, el más representativo de la primera etapa del Barroco, mientras que a la cúspide floresta se puede considerar el *Primero Sueño*,

a la manera gongorina, de 1692, escrito por Sor Juana Inés de la Cruz. En dicha obra se reflejan latitudes poéticas de tal movimiento. Maravall alude:

No se trata, ciertamente, de definir el Barroco como una época de Europa, emplazada entre dos fechas perfectamente definidas, al modo que alguna vez se nos ha pedido. Las épocas históricas no se cortan y aíslan unas de otras por el filo de un año, de una fecha, sino que —siempre por obra de una arbitraria intervención de la mente humana que las contempla— se separan unas de otras a lo largo de una zona de fechas, más o menos amplia, a través de las cuales maduran y después desaparecen, cambiándose en otras, pasando indeclinablemente a otras su herencia.¹

Por lo que definir el Barroco, de acuerdo con Maravall, es remitirse a “un concepto histórico” sin valía si no se explica a través de las grandes obras. Por eso menciona que la esencia de dicho movimiento se hereda. De tales características, el objetivo de este aporte es indicar los rasgos barrocos de interés en la obra de Sor Juana.

El movimiento inició a principios del siglo XVI y se extendió hasta finales del XVIII; tuvo su mayor auge en España con autores de suma importancia, uno de ellos, Luis de Góngora, se posicionó en una de las dos corrientes (opuestas a la lírica) creadas a partir del Barroco: el culteranismo.

No obstante, el presente ensayo intenta explicar el Barroco a partir de uno de sus conceptos

¹ Maravall, Juan Antonio, *La cultura del Barroco: análisis de una estructura histórica*, Editorial Ariel, Barcelona, España, 2012, p. 19.

fundamentales: el sueño. Éste, entendido como la representación o bien trasmutación del saber cotidiano (intelectual) al saber trascendente, a partir de referencias griegas, así como la experiencia del saber en la pequeña muerte, experimentar el temor por el conocimiento absoluto y el sueño en sí mismo, desde un sitio cultural Barroco. Bajo la perspectiva hermenéutica, se interpretará el poema con la metodología sincrónica de la descripción y la reflexión.

Primero Sueño de Sor Juana Inés de la Cruz es un poema de largo aliento; está compuesto por novecientos setenta y cinco versos heptasílabos y endecasílabos, a excepción de algunos versos dodecasílabos y otros octosílabos, por lo que son versos de arte mayor y de arte menor; la rima del poema es grave consonante y grave asonante en dieciocho versos, formulados como silva. Es relevante ahondar en cómo está escrito el poema ya que, a partir de ello, se muestra la intencionalidad de las palabras, la forma de escritura y el empeño intelectual.

El poema está plagado de figuras retóricas o literarias, las cuales le otorgan un lenguaje ornamental que se emplea para describir imágenes, situaciones y sentimientos; también está presente el uso desmedido, casi excesivo, de recursos de ornamentación gracias a las figuras retóricas. A continuación, se muestran fragmentos del poema para resaltar éstas últimas y corroborar el tipo de lenguaje ostentoso, característico de la literatura

barroca en lo referente a la poesía. En el primer ejemplo se muestra un fragmento que evidencia una prosopopeya; en el segundo, un oxímoron:

[...] formó en la más opaca
parte del árbol, duerme recogida,
la leve turba, descansando el viento
del que le corta alado movimiento.

[...] a un solo pie librada fía el peso
y en otro guarda el cálculo pequeño,
despertador reloj del leve sueño [...]²

En las figuras retóricas anteriores el sueño es parte propia e indeleble tanto del poema como del humano, asimismo, se muestra la capacidad de despertar en cualquier momento por el terror. Es así que, en los ejemplos anteriores, se resalta la complejidad de este poema y se manifiesta lo que, según Olivares, es el discurso “trabado” que emplea Sor Juana para embellecer estéticamente el poema: “es esa «*simetría en la construcción de las palabras o frases*». Es esa *traza* única que une «*en un todo artificioso y mental*», con «*aliño*» y «*aseo*», las agudezas parciales encadenadas.”³

Ahora, en los siguientes fragmentos se vislumbra la libertad para distorsionar, recrear y exponer de forma compleja los recursos literarios y artísticos

² Sor Juana Inés de la Cruz, *Primero Sueño y otros escritos*, FCE, México, 2006.

³ Olivares, Rocío, “Retórica y emblemática en ‘El sueño’, de Sor Juana Inés de la Cruz”, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, Número 32, Universidad Complutense de Madrid, 2006. Las comillas son de origen.

utilizando otras figuras retóricas, como lo muestra el fragmento del poema, con otras tres: el hipérbaton, la hipérbole y el retruécano, recurrentes en la lírica barroca: “El sueño todo, en fin, lo poseía/ Todo, en fin, el silencio lo ocupaba”.⁴

Adicionalmente a la complejidad del escrito por la diversidad de figuras retóricas, es primordial resaltar las temáticas del Barroco que aborda la poeta: el sueño, la irracionalidad y la mitología, así como la apariencia engañosa de las cosas. Esas son las temáticas pertenecientes al Barroco que emplea la autora en su poema, sin embargo, también se encuentran en otros textos la fugacidad del tiempo y de la vida, la complejidad e incompreensión del mundo, el desengaño, *carpe diem* (aprovecha el momento), el amor no correspondido y el cuestionamiento al ser superior.⁵

Por consiguiente, es relevante identificar el sentido en los versos, ya que exponen la percepción del mundo de la poeta, su actitud escéptica frente a la verdad, especialmente ante las creencias comunes, la desconfianza, el pesimismo y el desengaño. De tal manera que en el poema *Primero Sueño*, la escritora novohispana muestra la ideología que permeaba en la época: “la vida es muriendo cada día”.⁶ Lo

⁴ Sor Juana Inés de la Cruz, *Op. cit.*

⁵ Buxó, Juan Pascual, “Riesgo y ventura de la interpretación simbólica. A propósito del *Sueño* de Sor Juana”, *Acta poética*, Volumen 29, Número 2, México, 2008.

⁶ Soriano Vallès, Alejandro, *El Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz. Bases tomistas*, Unam-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2000.

complejo, y a la vez relevante, es que trasmite lo mencionado anteriormente a partir del uso de personajes mitológicos que abrazan el pensamiento pesimista, desconfiado e individualista, pero, sobre todo, el poema trata del miedo, de un miedo que abre brechas a la curiosidad, el no saberse ignorada; ella, en el sueño, sube a la cima y se da cuenta de que quiere saberlo todo, quiere poseer el conocimiento que el ser humano ha creado a través de los años y obtenerlo por medio del estudio. Sin embargo, cuando se encuentra arriba se da cuenta de que ese conocimiento le da miedo, es tan majestuoso y tortuoso que la hará sufrir y le causa miedo, por tanto, despierta.

Lo anterior conlleva a recalcar que Sor Juana realizó textos bajo la corriente del culteranismo, lo que significa que se enfocaba en la creación de un lenguaje artificioso y estético: “el culteranismo exige del lector no sólo el ingenio, sino además una amplia cultura porque emplea abundantes latinismos, cultismos y metáforas muy complejas, además de referencias mitológicas, históricas, etc.”⁷ Así, la autora se vale de lo anterior y en el poema se evidencia esta inclinación:

[...] éstas que glorias ya sean de gitanas
o elaciones profanas,
bárbaros hieroglíficos de ciego
error, según el griego, ciego también
dulcísimo poeta,
si ya por las que escribe

⁷ Buxó, Juan Pascual, *Op. cit.*

aquileyas proezas
o marciales, de Ulises, sutilezas,
la unión no le recibe
de los historiadores o le acepta
cuando entre su catálogo le cuente,
que gloria más que número le aumente,
de cuya dulce serie numerosa
fuera más fácil cosa
al temido Jonante
el rayo fulminante
quitar o la pescada
a Alcides clava herrada, que un hemistiquio
solo
—de los que le: dictó propicio Apolo—
según de Homero digo, la sentencia.⁸

En este sentido, el poema es el espejo del pensamiento de Sor Juana respecto a su concepción del Sueño como el Conocimiento, percibida como su alma poética que añora alcanzar el máximo esplendor por medio del entendimiento, como menciona el poema: “cúmulo incomprensible” de su propio ser. Este poema expone una temática más compleja en contenido que en estructura; es primordial interpretar que *Primero sueño* es, como menciona Soriano, “rastrear lo bello oculto tras lo bello visible”,⁹ por tanto, a través de figuras retóricas complejas y temáticas barrocas, el poema habla de manera implícita de que la verdadera belleza está en el conocimiento, porque a través de éste se reconoce y reencuentra el ser humano con su propia luz.

[...] *Primero sueño*, es la pirámide misma, desde un punto de vista anagógico, la propuesta clave de todas las demás metaforizaciones: emblema repetido en diversas partes de la silva, la

⁸ Sor Juana Inés de la Cruz, *Op. cit.*

⁹ Soriano Vallès, Alejandro, *Op. cit.*

pirámide simboliza la relación entre Dios, el hombre y la naturaleza (ápice, eje vertical y base horizontal).¹⁰

La inteligencia es, entonces, un vehículo para llegar a Dios y a lo bello, es el conocimiento el sueño, y el sueño el conocimiento: “en efecto, no hay misterio allí donde no queda nada por saber; el misterio está allí donde hay algo más que saber, que lo que se ofrece a nuestra aprehensión [...] Definir la belleza por el resplandor de la forma, es al mismo tiempo definirla por el resplandor de un misterio”.¹¹ Aquí se muestra la incompreensión del sentir de la época, de los hechos históricos que han acarreado una ideología de pesimismo ante lo que no se comprueba, lo que es verdad o no, por eso la poeta hace énfasis en que el conocimiento atrae la belleza por medio del misterio: más vale descubrir algo nuevo que morir sabiendo lo mismo. Es una comparación entre los bienes materiales y los bienes intelectuales, pues ambos atraen lo bello de diversas maneras. En el siguiente fragmento del poema se aprecia su afán por conocer, pero el miedo por no poder comprenderlo atraviesa el sueño y despierta:

[...] que con luz juiciosa
de orden distributivo,
repartiendo
a las cosas visibles sus colores
iba restituyendo

¹⁰ Olivares, Rocío, *Op. cit.*

¹¹ Soriano Vallès, Alejandro, *Op. Cit.*, p. 18. Cfr. Jacques Maritain, *Arte y escolástica.*

entera a los sentidos exteriores
su operación, quedando a la luz
más cierta
el mundo iluminado, y yo
despierta.¹²

Por consiguiente, Sor Juana en este poema juega con el sentido y la métrica, lo que muestra la postura estoica y desengañada de la época. En resumen, el Barroco se caracteriza por los elementos anteriores, aunado a que, en la literatura barroca, se busca cuestionar los ideales antropocéntricos del renacimiento, siendo este movimiento el primer escalón para lograr un quiebre en el paradigma de las personas para dar paso al neoclasicismo y al romanticismo. Un vínculo entre el yo despierta y la soledad.

El poema se publicó en 1692 con el epígrafe “Primero Sueño, que así intituló y compuso la Madre Sor Juana Inés de la Cruz, imitando a Góngora”. Aunque no se sabe con certeza quién lo escribió, *Primero sueño* parece ser una alusión a “Soledad primera”, poema que apareció en 1613 creado por otro escritor reconocido del Siglo de Oro, Luis de Góngora, quien escribió *Soledades*. Esto mismo aclara Joiner Gates¹³ sobre el vocabulario cultísimo, el hipérbaton y otros ejemplos sintácticos que comparte Sor Juana con Góngora en ambos poemas. Sin embargo, existe una relación más profunda y

¹² Sor Juana Inés de la Cruz, *Op. cit.*

¹³ Cfr. Gates, Eunice Joiner, “Reminiscences of Góngora in the works of Sor Juana Inés de la Cruz”, 1939.

más específica que el estilo Barroco desde el culteranismo —en los cuales están situados ambos poetas—; *Primero sueño* es la imitación más sistemáticamente formal del discurso gongorino, marcado por la misma ausencia del yo lírico que es característica de la silva gongorina.¹⁴

Elías L. Rivers menciona que el concepto de Sueño va más dirigido a una abstracción atraída desde la “Soledad primera” de Góngora; se encuentra en ambos poemas, conocido entonces como el conocimiento, el sueño o la soledad:

[...] la voz poética que se dirige a un amigo ausente, al sol, a una flor, a una abstracción. Tal prosopopeya permite una proyección de la primera persona, identificable con el poeta. Esto ha sido llamado «la retórica de la presencia», que es el modo de enunciación típica de toda la poesía lírica: el lector, sobre todo el lector romántico, sufre la ilusión de que está entreoyendo los sentimientos personales del poeta mismo mientras éste, en primera persona, se dirige apostróticamente, es decir, usando la segunda y tercera persona, a un dios, a una persona, a un animal, a un fenómeno natural o mental.¹⁵

Es entonces que las diferencias más evidentes en ambos poemas son que en *Primero sueño* no hay diálogos ni dedicatorias que sí aparecen en *Soledades*, así como la ausencia de personajes humanos. Rosa

¹⁴ Rivers, Elías L., “Soledad de Góngora y Sueño de sor Juana”, *Salina*, Revista de la Facultat de Lletres de Tarragona, Número 10, 1996, p. 72.

¹⁵ *Idem*.

Perelmuter¹⁶ menciona que Sor Juana es una escritora escurridiza que deja plena constancia de su existencia a lo largo del poema, asimismo, Góngora ordenó cuidadosamente su poema para hacer presencia del yo escritor. Esta influencia y similitud en los poemas trasciende más allá de la silva, se relaciona con la soledad y la realidad observada con nuevos ojos, unos que han de utilizar el entendimiento de lo ya conocido y por conocer. En el poema de Sor Juana se muestran periodos más largos que delimitan los diferentes sueños de la autora, en cambio, en el poema de Góngora no hay versos sueltos y se encadenan de principio a fin. Ahora bien, Rivers alude que *Primero sueño* tiene una tendencia más fuerte a la subordinación sintáctica, a la unificación totalizadora del pensamiento.

En el *Sueño* de Sor Juana Inés se vislumbra al mundo y al universo desde lo lejos, de manera astronómica, después se avizora de forma más detallada, pero cada vez termina en fracaso; llega la noche, aparece el dormir del cuerpo humano y es cuando se libera el alma. Antes de que llegue el alba, se encamina en su travesía hacia la cima de la montaña; sola, sin más, protagonista del poema, el alma se encuentra solitaria, como el peregrino (al principio) de Góngora en *Soledades*. Pero, también, ambos poemas se encargan de discurrir puntos de vista sobre lo que pasa en los viajes imaginarios de

¹⁶ Cfr. Perelmuter Pérez, Rosa, "La situación enunciativa del *Primero sueño*", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 1986.

cada poema. Sin embargo, Rivers afirma que Sor Juana fue más allá de la observación que sí dio fe de ver, mas fracasó en comprender, por lo que la autora hispana sabía que no sólo depende de los sentidos físicos, sino también de abstracción mental.

Si bien, *Soledades* de Góngora influyó en la realización del poema *Primero sueño*, este funciona por sí mismo; fue la más importante creación de Sor Juana Inés de la Cruz, escrita por gusto y tal vez por necesidad. Es un ejemplo de cómo la escritora novohispana muestra el Barroco por medio de la emancipación del alma sobre el cuerpo, buscando la comprensión de un universo que no sólo amerita la observación, sino su entendimiento, una posible rasgadura en el pecado de la avaricia por el conocimiento. El culteranismo coadyuvó al utilizar un lenguaje artificioso, la libertad de escritura y rima que le permite delimitar y definir de manera implícita el verdadero sentido, regresar del viaje que hizo su alma para encontrarse después con la unión del cuerpo, con el protagonismo de las letras novohispanas en concordancia con un “yo despierto”.

Bibliografía

Buxó, José Pascual, “Riesgo y ventura de la interpretación simbólica. A propósito del *Sueño* de Sor Juana”, *Acta poética*, Volumen 29, Número 2, México, 2008, pp. 175-189.

García, Ángela, *El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en El segundo sexo*, trabajo final de Grado en Humanidades, Universitat Jaume I, España, 2013.

Maravall, Juan Antonio, *La cultura del Barroco: análisis de una estructura histórica*, Editorial Ariel, Barcelona, España, 2012.

Olivares, Rocío, “Retórica y emblemática en ‘El sueño’, de Sor Juana Inés de la Cruz”, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, Número 32, Universidad Complutense de Madrid, 2006. Disponible en:

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retrica-y-emblematica-en-el-sueo-de-sor-juana-ins-de-la-cruz-0/html/12c00a43-1f2c-4665-8163-0bf02001060f_7.html [dic.-2018]

Perelmuter Pérez, Rosa, “La situación enunciativa del Primero sueño”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, Número 11, 1986, pp. 185-191.

Rivers, Elías, “Soledad de Góngora y Sueño de sor Juana”, *Salina*, Revista de la Facultat de Lletres de Tarragona, Número 10, 1996, pp. 69-75.

Sor Juana Inés de la Cruz, *Primero Sueño y otros escritos*, México, FCE, 2006.

Soriano Vallès, Alejandro, *El Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz. Bases tomistas*, Unam-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2000.

**DE LAS LEYES AL VERSO: UNA LECTURA
HERMENÉUTICA A *GLOSAS DE LA
CONSTITUCIÓN* DE MARÍA GRISELDA
ÁLVAREZ**

Alejandra Arellano Muñoz

El presente texto tiene como objetivo explicar, desde una perspectiva hermenéutica y métrica, algunos poemas de *Glosas de la Constitución en Sonetos*, de María Griselda Álvarez. Dicha obra es, quizá, la que más trasciende en cuanto al pensamiento político y poético de la autora, pues por un lado encausa la postura y posición política, por otro, tiene ese desliz femenino y sensorial, personal. El poemario es una recreación poética de los artículos de la *Carta Magna*. En este sentido, se realizarán algunas valoraciones con respecto al contexto de la poetisa, para luego ilustrarlo en su sentido semántico a partir de los sonetos que se corresponden a los artículos más representativos de la *Constitución de 1917*.

María Griselda nació en Guadalajara, Jalisco, el día cinco de abril de 1913. Hija de Miguel Álvarez García y Dolores Ponce de León. Sus abuelos paternos fueron el General Miguel Álvarez Zamora e Isabel García; sus abuelos maternos fueron Guillermo A. Ponce de León y Dolores Delgado. Ella nació en una familia que se dedicaba a la política, pues su padre fue gobernador y diputado local de Colima.

Su infancia y la adolescencia la pasó en la Hacienda de San Juan de Chiapa, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc (Estado de Colima, México), muy cerca del Volcán de Colima. Creció en cuna de hacendados ricos, montó a caballo, aprendió a disparar, corría por los corredores y jardines de toda la hacienda. Le gustaba nadar y lo hacía en un gran aljibe que tenía en la parte de atrás de la hacienda.¹⁷

La autora tuvo gran trayectoria académica, producto de su esfuerzo y dedicación, lo que la llevó a ser una persona importante en la política, principalmente.

Gracias a su formación académica, durante su gestión se acuñó el lema Educar para progresar; tres palabras que sonaron fuerte en Colima y que permitieron que más mujeres accedieran a la educación formal y a cargos de toma de decisión; además de reconocer el gran aporte que representó la creación del Centro de Apoyo a la Mujer.

Sin duda su gran legado como política fue derribar el mito de que las mujeres no eran capaces de gobernar, de allí su lema que promulgara en marzo de 1981: “Una mayor participación política femenina mostrará que el planeta va camino de un mundo más humano, no porque las mujeres sean más humanas que los hombres, sino porque cualquier sociedad que excluye definitivamente a la mitad de sus miembros del proceso por el cual se rige, estará regida de manera sólo media humana.”¹⁸

¹⁷ González, José Manuel, “Investigación en los archivos privados: La primera mujer gobernadora y sonetista de México”, *Revista Iberoamericana de Ciencias*, Volumen 1, Número 1, Universidad de Texas, EEUU, 2014, p. 3.

¹⁸ Álvarez, Griselda, *Glosa de la Constitución en Sonetos. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres*. México, 2009, p. 5.

A la autora se le reconoce por ser una mujer que pasó gran parte de su vida dentro y fuera de la política, defendió la condición social de la mujer y buscó formas de lucha del feminismo. A su vez, fue la primera mujer que representó al poder ejecutivo en una entidad federativa en México.

En su libro *Glosa de la Constitución en Sonetos*, escribe 136 sobre cada uno de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con respecto a la “glosa”, dentro de los tipos de poemas o bien estructuras escriturales:

La glosa es un poema estrófico de extensión variable que consta de dos partes: un texto, o breve poesía —generalmente una copla, una cuarteta o una redondilla y la propiamente llamada glosa. El texto antecede a la glosa y es, por lo general, una poesía ya existente que se explica mediante la construcción de un nuevo poema, donde se reproducen las rimas de sus versos a los que se va haciendo referencia al final de cada una de las estrofas que lo conforman.¹⁹

En este sentido, se trata de una construcción, o bien, de una forma poética. En el caso de Griselda Álvarez, lo que se intenta es la reinterpretación estética de las normas fundamentales del ciudadano mexicano. Ella lo explica de la siguiente manera:

Estábamos en primaria y había clases de civismo. Las sentíamos largas y tediosas. La

¹⁹ sobreartepoetico.blogspot.com/2014/05/la-glosa.html

semilla que ellas dejaban no alcanzábamos a dimensionarla en esa edad.

La niñez era diversión exacta.

Pero algo quedó de esas lecciones: la reflexión profunda de lo que significa nuestra bandera, nuestro himno, nuestras fronteras, nuestro idioma. La defensa de lo NUESTRO. Lo que nos iguala en la extensión del verbo: nuestra CONSTITUCIÓN.

En esta edad que curso con cautela, por ser la última, pienso en darle un atractivo, la métrica, no tanto la poesía, a los ciento treinta y seis artículos de la Constitución.

Dos pilares, rígidos por necesidad, la ley y la métrica, presentan dificultades o retos que advierten, absorben y cautivan al que escribe.

Ojalá al que lee, le sirvan como repaso incompleto de lo mucho que forma nuestra idiosincrasia, para sentir su mexicanidad y amar con hondura a nuestra Patria.²⁰

Glosas de la Constitución en Sonetos es la recreación poética de los 136 artículos escrita en sonetos. La autora hizo uso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en sus dos partes: la dogmática y la orgánica. En la Carta Magna, la parte dogmática refiere a los primeros 29, entendidos como las garantías individuales. Y en el caso de la parte orgánica, a la organización política de la nación. Cabe decir que tal división no aparece en el poemario, sino únicamente a manera de exposición poética.

Los 136 artículos recreados poéticamente son sonetos. Todos ellos de cuatro estrofas, divididos con las primeras dos estrofas en cuartetos y las

²⁰ Álvarez, Griselda, *Op. cit.*, p. 21.

últimas dos en tercetos, con once sílabas en cada verso (endecasílabos).

El artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 dice: “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.”²¹

La autora lo presenta de la siguiente manera:

Artículo 1°

Se me ocurre, después de tantos retos
que tuve en el transcurso de mi vida,
inventarme uno más, donde atrevida
demostraré, con todos mis respetos,

que puedo hacer a base de sonetos,
una glosa total firme y sentida
de la Constitución que nos presida
y llegue hasta la edad de mis bisnietos.

Primero. Para todas garantías
iguales en las mismas condiciones,
los mismos casos o los mismos días,

para todas las mismas restricciones
ante la Ley y sin trapacerías,
que la justicia tiene sus razones.²²

Este soneto es de arte mayor, tiene cuatro estrofas: las dos primeras son cuartetos y las dos últimas son tercetos. Tiene en total catorce versos y cada uno de

²¹ Unam, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, p. 95.

²² Álvarez, Griselda, *Op. cit.*, p. 23.

sus versos son endecasílabos. Sus rimas son: A. ETOS, B. IDA, C. ÍAS y D. ONES por lo tanto tienen rima consonante grave y una estructura de ABBA-ABBA-CDC-DCD, es decir, tiene una estructura clásica.

Lo mismo sucede con el artículo 3º:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.²³

En el caso de la *Glosa* en sonetos, la autora lo presenta de la siguiente manera:

Artículo 3º

Dotar de educación al ser humano,
tema es del Artículo Tercero,
pero esa educación será primero
laica y obligatoria. De la mano

irá también gratuita. El mexicano
tiene “la mesa puesta”, verdadero
y oportuno lugar donde es lindero
sólo su esfuerzo firma y cotidiano.

Este Artículo pone nuestra base,

²³ Rescatado de:

<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>

es primer escalón de la cultura
pues con el alfabeto la luz nace

y es el laicismo gran puente de altura
donde se ve de arriba lo que se hace.

La conciencia de Patria se asegura.²⁴

El soneto es de arte mayor, tiene cuatro estrofas; las dos primeras son cuartetos y las dos últimas son tercetos, este tiene catorce versos de los cuales cada verso tiene once sílabas y, por lo tanto, son endecasílabos. Sus rimas son A. ANO, B. ERO, C. ASE y D. URA, por lo tanto, tienen rima consonante grave y una estructura de ABBA-ABBA-CDC-DCD. El sentimiento mayor es el de dar certeza a la patria a partir de entender a la educación como luz.

En este artículo, la autora Griselda Álvarez nos muestra que la principal función de la educación es transmitir y conservar los valores éticos tanto como los morales para el avance y progreso de la sociedad.

El artículo 27° habla sobre la tierra y el agua, que comprende la nación y que además tiene un trabajo colaborativo:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Esta no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La Nación

²⁴ Álvarez, Griselda, *Op. cit.*, p. 25.

tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.²⁵

La autora lo presenta de la siguiente manera:

Artículo 27

Más de un soneto se hace necesario
al tratar de escribir el Veintisiete
que apegarse a la Ley es un paquete
y nadie de la Ley es propietario.

El Artículo trata de lo agrario,
de la pequeña propiedad y mete
en extensos renglones qué compete
sobre todo, al derecho parcelarlo.

Habla de concesión de minerales,
de abastecer eléctrica energía,
de bienes y recursos naturales,

de tribunales y ganadería
y establecer reservas nacionales
que a la justicia rindan pleitesía.²⁶

Este soneto es de arte mayor, tiene cuatro estrofas; las dos primeras son cuartetos y las dos últimas son tercetos, tiene catorce versos de los cuales cada verso tiene once sílabas y por lo tanto son endecasílabos. Sus rimas son A. RIO, B. ETE, C. LES y D. RÍA por lo tanto tienen rima consonante

²⁵ Unam, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, p. 137.

²⁶ Álvarez, Griselda, *Op. cit.*, p. 47.

grave y una estructura de ABBA-ABBA-CDC-DCD. El estilo es dar un refuerzo a los bienes de la nación.

El artículo 123º habla específicamente del derecho a un trabajo, que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos redacta de la siguiente manera.

El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región; sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo:

I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas.

II.- La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de diez y seis años. Queda también prohibido a unas y otros el trabajo nocturno industrial; y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las diez de la noche.²⁷

Aquí sólo se muestra una parte del artículo 123º; la autora propone:

Artículo 123º

De verdad este Artículo es hermoso.

A todos da derecho en el trabajo,
lo más completo que la Ley nos trajo:
de noche siete horas por riesgoso

y diurno de ocho, máximo y forzoso.
De dieciséis de edad; que es un relajo

²⁷ Unam, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, p. 351.

que los niños trabajen a destajo
o como sea, en afán ruinoso.

Distinto en los adultos. Es completo
este Artículo que derrama dones;
ya que el trabajador es el sujeto

considerado en todos sus renglones
lo sabe compensar pues es su objeto,
cumplido está al cumplirse sus razones.²⁸

Este soneto es de arte mayor, tiene cuatro estrofas; las dos primeras son cuartetos y las dos últimas son tercetos, este tiene catorce versos de los cuales cada verso tiene once sílabas, por lo tanto, son endecasílabos. Sus rimas son A. OSO, B. AJO, C. ETO y D. NES, es decir, tienen rima consonante grave y una estructura de ABBA-ABBA-CDC-DCD.

En el poema, la autora demuestra que el trabajo es un rol básico y central en la vida del ser humano, sin embargo, eso no quiere decir que obtengamos un trabajo donde se abuse de nuestra persona y nuestra labor. Además, señala las condiciones que se deben respetar cuando el trabajador es menor de edad y cuando ya es un adulto. No sin antes mencionar, que a través del trabajo el ser humano se realiza, se desarrolla personalmente y se enriquece culturalmente.

Evidentemente, la autora Griselda Álvarez Ponce de León busca dar relevancia e importancia a conocer cada uno de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues es

²⁸ Álvarez, Griselda, *Op. cit.*, p. 146.

un documento obligatorio, es decir, con los caracteres de impersonalidad, generalidad y abstracción que concede derechos, pero también obligaciones. Sólo que su acercamiento es a partir de la poesía.

En la historia de México, a través de los siglos, se ha luchado para tener una mejor sociedad donde todos tengan las mismas oportunidades, el mismo respeto y los mismos valores que, actualmente, conforme pasan los años, se van perdiendo debido a que la gente pierde interés por conocer a fondo cuáles son los documentos que nos rigen como sociedad.

Bibliografía

Álvarez, Griselda, *Glosa de la Constitución en Sonetos*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2009.

González, José Manuel, “Investigación en los archivos privados: La primera mujer gobernadora y sonetista de México”, *Revista Iberoamericana de Ciencias*, Volumen 1, Número 1, Universidad de Texas, EEUU, 2014, pp. 3-13.

UNAM, *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Obtenido de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2802/8.pdf>

LÍVIDA LUZ O EL DOLOR Y SUFRIMIENTO FEMENINO

María Lizeth Reyes Rivera

Desde una perspectiva hermenéutica, el presente ensayo tiene como finalidad explicar algunas imágenes de los conceptos del dolor y sufrimiento en la idea de mujer en *Lívica luz*, escrita por Rosario Castellanos. El siglo XX se caracterizó por ser una época donde se comenzaba a tener una presencia relevante de la literatura escrita por mujeres. Cabe mencionar que durante este siglo destacaron disímiles escritoras como Dolores Castro, Josefina Vicens, entre otras.

A Rosario Castellanos se le ha considerado como un símbolo de la literatura femenina latinoamericana. En su época no lo fue tanto, debido a que luchó ante situaciones de oscuridad, su obra es una luz ante la indiferencia, las desigualdades entre hombres y mujeres y las que afectan a pueblos indígenas. Castellanos escribió una variedad de cuentos, destacando *Ciudad Real*, *Álbum de familia*, *Los convidados de agosto* y *Rito de iniciación*. Asimismo, predominan las obras *De la vigilia estéril*, *El rescate del mundo*, *Oficio de tinieblas*, *La novela mexicana contemporánea y su valor testimonial*, *Mujer que sabe latín*, *El uso de la palabra*, *El mar y sus pescaditos*. En torno a la poesía destacan *Trayectoria de polvo*, *El rescate del mundo*, *Presentación en el templo* o *Lívica luz*.

En este ensayo se pretende reconstruir la estética feminista de la autora Rosario Castellanos a través de su poemario *Lívida luz*, compuesto por 21 poemas. El libro destroza el tono intimista, puesto que cuenta con poemas que reflejan inquietudes sociales y las ideas que se fomentaban entre las mujeres en aquel entonces. *Lívida luz* fue uno de los poemarios más preponderantes, en el que la autora, a través de sus escritos, muestra experiencias sobre el dolor y la soledad, realizadas bajo el epígrafe de Simone Weil: “El amor no es consuelo. Es Luz”.

Por un lado, el término feminismo se entiende como un movimiento social y político que inició a finales del XVIII. Esto lleva a las mujeres a luchar por la liberación de su sexo, reclamando todas las transformaciones que una sociedad igualitaria requiere. La literatura feminista comienza a fomentarse a partir del siglo XX, teniendo a la escritora Rosario Castellanos, desde México, como una de sus más destacadas representantes, así como a Dolores Castro, entre otras.

Rosario Castellanos supera la confesión personal y reclama firmemente el reconocimiento de la mujer. También lucha por las garantías individuales de los grupos marginados, en especial de la mujer, durante el siglo XX, desde el derecho a votar hasta el libre ejercicio de la sexualidad.

En el poemario *Lívida luz* se muestra una voz feminista y se manifiesta un tono intimista; la escritora, a través de sus poemas, expresa situaciones de la vida íntima y familiar. Como se ve reflejado en

el poema “Jornada de mujer la soltera”, éste se divide en tres partes o situaciones. En el primer momento ejemplifica cómo se percibe la soltería desde el punto de vista social. Después, hace notar a la soltera desde lo íntimo, personal, en el que se mezclan los deseos, el sexo y la realidad de su situación. En el último verso, expresa cuál es realmente la realidad, puesto que refleja la posibilidad de sentir libertad y de ser ella misma, sin tener que dar explicaciones a nadie. La autora trata de transmitirnos que ser soltera no es algo negativo, al contrario, puede tener un impacto favorable en la vida de la mujer, ya que puede sentirse plena en cualquier aspecto. Para ello tómesese como punto de referencia el poema “Jornada de la mujer soltera”:

Da vergüenza estar sola. El día entero
arde un rubor terrible en su mejilla.
(Pero la otra mejilla está eclipsada.)

La soltera se afana en quehacer de ceniza,
en labores sin mérito y sin fruto;
y a la hora en que los deudos se congregan
alrededor del fuego, del relato,
se escucha el alarido
de una mujer que grita en un páramo
inmenso
en el que cada peña, cada tronco
carcomido de incendios, cada rama
retorcida, es un juez
o es un testigo sin misericordia.²⁹

²⁹ Castellanos, Rosario, *Poesía no eres tú: obra poética*, FCE, México, 1972.

Estas estrofas, escritas en primera persona, reflejan ciertos sentimientos de la mujer que desea volver a ilusionarse, a sentirse plena, sentir esa felicidad y volver a amar. Muestra a la mujer dedicada en cuerpo y alma a su trabajo, sin que alguien valore sus esfuerzos. La *soltera* siente esa soledad cuando finaliza su jornada de trabajo. Asimismo, se percibe a la *soltera* desde el ámbito social.

De noche la soltera
se tiende sobre el lecho de agonía.
Brotó un sudor de angustia a humedecer las
sábanas
y el vacío se puebla
de diálogos y hombres inventados.

Y la soltera aguarda, aguarda, aguarda.

y no puede nacer en su hijo, en sus entrañas,
y no puede morir

en su cuerpo remoto, inexplorado,
planeta que el astrónomo calcula,
que existe, aunque no ha visto.³⁰

En este fragmento, la escritora, en el poema, expresa que la noche es un sufrimiento para la mujer, porque siente la soledad de la cama sin pareja. El sexo, solitario, no llena ni suple a una relación con una pareja de verdad, aunque ella no desee engendrar hijos.

³⁰ *Idem.*

Asomada a un cristal opaco la soltera
—astro extinguido— pinta con un lápiz
en sus labios la sangre que no tiene
y sonrío ante un amanecer sin nadie.³¹

La poeta refleja que, al momento de verse en este cristal, muestra su condición de la vida como fría, pálida o quizás sin sentido, expresando, de igual forma, cómo la *soltera* se siente sola cuando terminar su labor. Luego, al verse sola y con la posibilidad de ser libre, de ser ella misma, se siente feliz y se da cuenta de que puede hacer con su vida lo que le plazca sin dar explicaciones a nadie. No obstante que el poema está escrito en primera persona, debido a que es testigo de los hechos que están ocurriendo en torno a la situación, en él se manifiesta creatividad e imaginación, una de las características de literatura feminista. Contribuye al impulso vital con que se expresa una lúdica visión del mundo, aunque, en ocasiones, amarga y desgarrada.

Por ende, en el poema “Nocturno” la autora busca apreciar un momento solitario, una soledad en donde la celda fuerza la condición de poeta; en este poema, Rosario Castellanos presenta reflexiones y pensamientos que la mujer suele hacer en su entorno y en su vida.

Me tendí, como el llano, para que aullara el
viento.
Y fui una noche entera
ámbito de su furia y su lamento.

³¹ *Idem.*

¡Ah! ¿quién conoce esclavitud igual
ni más terrible dueño?

En mi aridez, aquí, llevo la marca
de su pie sin regreso.³²

El poema titulado “Nocturno” se compone de tres estrofas: la primera se forma por un terceto y, por medio del verso “Me tendí, como el llano, para que aullara el viento”, la autora hace uso del símil “como el llano” para dar a entender una sumisión ante un ser dominante, el cual hace uso de su posición para someter a la mujer. La segunda estrofa, al igual que la tercera, es parte de una sola. Para estas dos partes se hace una referencia a la liberación del ser dominante a través de la frase “llevo la marca de su pie sin regreso” en donde permite entender que el ser sumiso ha dejado de ser pisoteado y se ha marchado por lo que el pie que la sometía no ha de volver, de igual manera invita a una liberación de la mujer sumisa al cuestionar a la sociedad de su tiempo, en su segunda estrofa. De este modo, incita a las personas que se encuentran en una situación similar a advertir que no son las únicas en esa desagradable situación y que pueden dejar atrás esa vida.

³² *Idem.*

Revelación
Lo supe de repente:
hay otro.
Y desde entonces duermo sólo a medias
y ya casi no como.

No es posible vivir
con este rostro
que es el mío verdadero
y que aún no conozco.³³

Para el análisis del poema “Revelación”, es interesante ver cómo está estructurado a partir de dos estrofas compuestas por cuatro versos libres, ya que no conservan una rima o métrica constante y, como es usual en la escritora, retoma las ideas de una liberación femenina en busca de convertirse en un nuevo ser.

Dentro de la primera estrofa se relata una separación, aunque puede entenderse como un engaño amoroso. En la frase “hay otro” se puede entender que habla de un nuevo ser, una persona diferente a la anterior, de ahí que surja la frase siguiente “duermo solo a medias” ya que su nuevo ser es inexistente hasta entonces, es sólo una parte de lo que compone su esencia.

Para la segunda estrofa la autora deja en claro la primera idea, en donde habla de una transformación, de “un nuevo rostro”, una nueva personalidad, la cual siempre se ha visto opacada por una máscara.

³³ *Idem.*

También se relata un miedo que demuestra el nuevo ser ante la presencia de su nueva identidad, la cual es el verdadero yo.

En este sentido, en la aproximación retomo marcos analíticos que posibilitan una interpretación donde la carga social patente en las imágenes que proyectan los poemas, y el universo simbólico subyacente al material verbal, evidencian una denuncia. Esta es la expresión de una realidad generada por una forma particular de cultura en la que la condición de la mujer se ve forzada, sometida por cánones frente a los cuales su lucha es inerte.³⁴

Por lo tanto, en ambos poemas, Rosario Castellanos rompe con la métrica, sus poemas no presentan un ritmo tradicional. La poeta estableció su expresión poética a partir del verso libre, ya que se aleja de los criterios habituales de medida y rima. Se hace notar la sensibilidad frente al mundo desigual en que le tocó vivir. La lírica personificó una forma de conocerse a sí misma y, de igual manera, de trasladar al lenguaje sus sensaciones sobre el mundo exterior.

Para concluir, es importante mencionar que Rosario Castellanos padeció la desigualdad y que todo eso lo reflejaba a través de sus poemas. En el poemario se manifiestan las situaciones de las cuales trasciende el género. Mediante sus poemas, la autora buscaba expresar el dolor, la soledad y libertad que

³⁴ Catacolí, Carolina, “Cautiverios de género en *Poesía no eres tú*, de Rosario Castellanos”, *Revista La Manzana de la Discordia*, Universidad del Valle, Volumen 10, Número 1, abril-2016, Cali, Colombia, 2004.

poseían las mujeres. En este sentido, se puede decir que Castellanos fue una de las principales escritoras que comenzó a fomentar la literatura de índole feminista. El poemario *Lúvida luz* transmite algunas de las situaciones y experiencias de la autora, quien se adentró a la libertad y propuso, mediante su escritura, criterios de igualdad en la mujer.

Bibliografía

Castellanos, Rosario, *Poesía no eres tú: obra poética*, FCE, México, 1972.

Catacolí, Carolina, “Cautiverios de género en *Poesía no eres tú*, de Rosario Castellanos”, *Revista La Manzana de la Discordia*, Universidad del Valle, Volumen 10, Número 1, abril-2016, Cali, Colombia, pp. 45-48.

ESCRITURA Y REFLEXIÓN CREATIVA EN JOSEFINA VICENS

Ángel Nicolás Robles Rojo

*Sólo hay una grieta de luz que trae a
cuento todo acontecimiento: la palabra.*

Emilio Garbino

Bajo el supuesto de que la acción de expresar no tiene límites y que cuanto más se escribe más se alimenta el deseo de expresar algo, lo que sea, el lenguaje se materializa para existir por la eternidad. La escritura es el mecanismo por excelencia que nos permite crear mundos posibles, ficcionarios y, sobre todo, maravillosos. Pero, también, aquellos confusos, incomprensibles, aterradores, negros, ¿especiales?, reales, tal vez memorables, vacíos o reconfortantes. Uno nunca decide no escribir porque resultará algo maligno, al contrario, cuando escribimos nos sumergimos en una manantial de ideas dando paso a que nuestra imaginación se exalte al máximo en nuestro pensamiento, con solo pensarlo vienen a nuestra mente una serie de estrategias y técnicas para hacerlo.

En el proceso de nuestra existencia está implícita la escritura: el lenguaje. Somos parte de una historia y de un mundo en el que utilizamos la comunicación una herramienta vital para convivir en sociedad.

Al comunicarnos y al darnos cuenta de la manera en que practicamos el lenguaje, diversos personajes han llevado este impulso natural y a veces

intencional al máximo posible y las múltiples formas de expresión dan cuenta de ello. El arte pictórico plasma y dice más que un centenar de palabras articuladas; la música además de penetrar en el oído, estimula diversas sensaciones e inspira otros actos comunicativos. La literatura no sólo incorpora palabras, emociones, esencias de la vida, creencias, aconteceres, sino que dispara al máximo los sentidos de quien al leer, interpreta el código en y le da un significado no estrictamente reservado e invariable: “la palabra es la vestimenta fronteriza cuyo poder gratuito e ilusorio domestica al acontecer, lo detiene: y ya que el tiempo detenido es eterno, la palabra es esa ilusión: tender puentes ilusorios; bailar sobre lo que acontece”³⁵

Hasta el día de hoy, la posibilidad de hacer uso de la palabra es un mecanismo con múltiples objetivos que van desde el simple divertimento, la reflexión, el cruce de ideas y emociones, hasta la consolidación de propuestas estilísticas, creación de géneros literarios, o bien, como acción metacognitiva. En este sentido, quien escribe crea e, indudablemente, imprime en su creación un sello como escritor, así cada huella de la escritura es distinta. Tal es el caso que, en este ejercicio de escritura, pretendemos explicar la “metaescritura” (la reflexión del proceso creativo de la escritura que se pone en juego al plasmar ideas por escrito) a partir de la obra *El libro*

³⁵ Garbino, Emilio, “Escritura y meta-escritura”, *Nombres. Revista de Filosofía*, Número 11-12, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, 1998, p 257.

vacío de la autora Josefina Vicens, desde una mirada hermenéutica como la plantea Beuchot, aquella en que “la tarea del pensador consiste en elaborar, partiendo de los símbolos, conceptos existenciales, es decir, no ya sólo estructuras de la reflexión, sino estructuras de la existencia en cuanto que la existencia es el ser del hombre”³⁶ y también sucede en el caso de la mujer. Es la búsqueda de la otra parte metonímica revestida con reflexiones sobre el proceso de escritura en sí y en el debate sobre cómo este recurso estilístico, la metaescritura, es empleado por la autora como una estrategia para crear reflexión sobre diversos temas de la cotidianidad, como la nada o el cuestionamiento interior sobre quién somos.

Y ahora quiero confiarte algo personal: la imposibilidad de escribir y la necesidad de escribir, el saber que nada se dice aunque se diga todo y la conciencia de que sólo diciendo nada podemos vencer a la nada y afirmar el sentido de la vida, yo también, a mi manera, lo he sentido y procurado expresarlo en muchos textos de *¿Águila o Sol?* y en algunos poemas de otros libros. No digo esto por vano afán de precisión literaria sino por el simple placer de señalar una coincidencia.³⁷

³⁶ Beuchot, Mauricio, “Hermenéutica, analogía, ícono y símbolo”, Solares, Blanca y María del Carmen Valverde Valdés (eds.), *Sym-bolon. Ensayos sobre cultura, religión y arte*, Unam, México, 2005, p. 84.

³⁷ Paz, Octavio, *Carta prefacio al Libro vacío*. Disponible en: http://red.ilce.edu.mx/sitios/el_otono_2014/entrale/escriptoras_hispano01/nljosfinav.htm

En *El libro vacío*, Octavio Paz encuentra una coincidencia en la imperiosa necesidad de plasmar algo por escrito que en sí no puede ser escrito, que va más allá de poder descifrarlo con ideas o con palabras. Todo escritor tiene un punto de fractura cuando no encuentra la palabra precisa para decir lo que siente y no es que no pueda decirlo, sino que no cabe en las palabras lo mucho o poco pero significativo que hay que expresar y es que en ello consiste la escritura, atravesando por un proceso de planeación, hasta llegar a una corrección que es cuando se consolida, solo cuando ya se ha plasmado lo que se ha pensado.

Para Vicens esta idea no es válida, no en *El libro vacío*. Para ella el proceso es automático, su narrador principal, José García, siente el deseo de escribir todas las noches desde su despacho y después del trabajo. En efecto, escribe, pero lo hace relatando no lo que él quiere escribir (un maravilloso libro que le lleve a la gloria entre los autores reconocidos), sino todo lo que viene a su mente del por qué no puede escribir su libro. Ella, como estrategia literaria, lo reitera cada vez que viene a su mente, y además lo deposita en el papel, un profundo cuestionamiento del porqué no puede hacerlo. En tal caso, el proceso creativo que se ve reflejado es la reflexión interna que la autora le susurra a su personaje principal y que este escribe de manera consciente que no puede escribir:

[...] Tal vez lo cuente a sus amigos con un leve tono de orgullo: «¡Mi padre escribe; ya va muy adelantado su libro!» Y tal vez uno de esos amigos, hijo de un empleado o de un comerciante, sienta en el fondo cierta envidia y el deseo de que su padre también fuese escritor. ¡Qué fraude! Debería corresponder legalmente a su interés y decirle: ¡No soy escritor! No lo soy; esto que ves aquí, este cuaderno lleno de palabras y borrones no es más que el nulo resultado de una desesperante tiranía que viene no sé de dónde. Todo esto y todo lo que iré escribiendo es sólo para decir nada y el resultado será, en último caso, muchas páginas llenas y un libro vacío. No es una novela, hijo mío, ni acaba bien. No puede acabar lo que no empieza y no empieza porque no tengo nada que decir [...]³⁸

Atrapado en la paradoja más frustrante, José García busca convertirse en hombre de letras capaz de crear un libro y brincar a la fama. Pero esa fama es egocéntrica, porque es un deseo intrínseco: le implica también convertirse en el héroe de su hijo Lorenzo. Como bien señala Octavio Paz en la carta que le envía a Vicens: “las reflexiones de tu héroe, siempre frente a la pared de la nada, frente al muro del hecho bruto y sin significación, traspasan toda reproducción de la realidad aparente y nos muestran la conciencia del hombre y sus límites, sus últimas imposibilidades”, y eso, en otro sentido, es dar cuenta del heroísmo de un escritor.

El recurso de la metatextualidad es, en este sentido, situarnos desde la parte mental en que se

³⁸ Vicens, Josefina, *El libro vacío*, México, 1958, Secretaría de Educación Pública, p. 20.

produce el lenguaje y hacer lenguaje; la clave deriva de reflexionar el proceso creativo de la escritura, como lo sostiene Garbino:

Decir sin decir que se dice. No hablar del lenguaje sino desde el lenguaje (ese es el mínimo contra el cual infringimos precisamente al decir todo esto). Sacando lenguaje y poniéndolo como siervo. Estando en el lenguaje como la uva en el vino, como la sangre en el cuerpo, como el hombre en el mundo.³⁹

Vicens lo demuestra al introducirse en la mente de su narrador para escribir y manifestarse como José García, de ahí la importancia de la narración en primera persona y dictarle a partir de monólogos interiores y de forma metacognitiva las ideas, los sentidos y los mensajes. Veremos entonces que leemos a José García y que él es quien nos describe su realidad:

Yo quisiera algo distinto. Por ejemplo, al ver una bonita tarde, pensar: veo que esta tarde es bella. Me gusta la tarde. Me gusta sentir lo que me hace sentir esta tarde. Me gustaría describir la tarde y lo que siento. ¿Qué hay que hacer entonces? Primero, creo yo, sentir la tarde. Después, hacer el intento de ir cercando sus elementos, la luz, la temperatura, la tonalidad. Después observar su cielo, los árboles, las sombras, en fin, todo lo que le pertenece. Y cuando estos elementos queden reflejados en palabras y expresado ese temblor gozoso y esa estremecida sorpresa que siento al contemplarla, entonces, seguramente quien me leyera, o yo

³⁹ Garbino, Emilio, *Op. cit.*, p. 258.

mismo, podría encontrar en mi cuaderno una bella tarde y a un hombre que la percibe y la disfruta. ¿Y si lo intentara así, con ese sistema? Bueno, tendría que contemplar esas tardes o inventar o recordar un poco, porque hace mucho tiempo que no las veo.⁴⁰

Así, evidentemente, la escritura es un testimonio de las vivencias, de la vida cotidiana, porque se observa en cada mensaje, en cada idea escrita e inclusive al hablar. Lo que permea son las creencias y prejuicios que construimos a lo largo de nuestra formación y crecimiento, en tanto que, hacemos de nuestras vivencias significados extraordinarios, es decir, aquellos que hacen de la escritura el medio para crear mundos imaginarios y creativos. En *El libro vacío* la verosimilitud reflexiva tanto de la intención de la autora en el sentido filosófico, como la nada “nada tengo que decir” posee una riqueza literaria particular.

En tal caso, la aproximación estética que se puede leer entre líneas, ya lo hemos dicho antes, es la reflexividad oculta que hace Vicens en su obra, hablando en términos Elizondianos, pues subraya la reflexividad “ese aspecto de la metatextualidad mediante el cual la escritura vuelve sobre sí misma, es decir, el recurso implícito en el acto de escribir sobre la propia escritura, procedimiento caro a Elizondo y que Gutiérrez Piña resume en la fórmula “conciencia actuante de la escritura”.

⁴⁰ Vicens, Josefina, *Op. cit.*, p. 27.

Por otro lado, y con el afán de resaltar el valor literario desarrollado por Josefina Vicens, el cual es en sí un medio surreal al pensamiento para un lector no común, es preciso señalar la magnitud con que José García: el narrador primario, experimenta y se da cuenta de su propio conflicto ¿Cuál? No lo sabemos, pues, de cualquier forma, aunque nada tiene que decir, en su interior yace un intenso encuentro entre él y sus problemas, conflictos que todos tenemos, pues en ello consiste la vida en sociedad y claro está, todos buscamos estar bien con los demás y tener mayores encuentros reconfortantes y de paz, ello pareciera que es un mundo onírico, pero en realidad todo sucede en la vida diurna, en la “realidad”. En la medida que planteemos nuestro proyecto de vida, lo que hacemos es ser conscientes de lo que buscamos lograr para la vida, en esto consiste, también, escribir nuestra historia de vida.

Otro aspecto que no es tocado con profundo empeño por José García, es el papel de la mujer: su esposa. Para Vicens, aunque no haya indicios sobre ello, existe una tendencia hacia la creación de personajes masculinos y, en esta obra, la esposa de José García no tiene nombre sólo es “ella”. En ese sentido, se puede inferir que los problemas de García no son más que la constante falta de acercamiento con su mujer, o bien, la equivocada decisión de haberse unido a su esposa, pues si el tema es no tener nada que decir y sentirse vacío, el

resultado es el gran distanciamiento de su familia, de sus sueños, de su vida posible.

De la espera más difícil, de la más dolorosa: la de uno mismo. Ya he tenido suficiente tiempo para darme cuenta, para saber hondamente que no puedo hacerlo. ¿Qué es lo que espero entonces? ¿Por qué me empeño en mantener vivo, abierto y ávido, ese cuaderno en el que todavía no he podido escribir una sola línea? Sé que me está esperando; su vacío me obsesiona y me tortura, pero si algo pudiera escribir en él, sería la confesión de que yo también me estoy esperando desde hace mucho tiempo, y no he llegado nunca.⁴¹

Escribir por escribir en el sentido mecánico no es lo que hace Josefina Vicens, ella va más allá de la mera acción y emplea el rigor de su estilo, por así decirlo, para causar efectos colaterales en el mensaje y en la narración como tal. Afirma Garbino: “El motivo de la escritura es la escritura misma; su mismo juego es el que se pone en funcionamiento. Esto no quiere decir que no haya estilo o personalidad originarios. Por el contrario, lo hay en grado absoluto; tan es así, que cuando más estilo original hay, más se devela la escritura como huella digital de una mirada”.⁴²

En el ejercicio de la escritura, Vicens desafía los géneros y se sumerge en una escritura experimental para la construcción de una novela exótica, que aunque corta, atraviesa la vida de un hombre en pleno conflicto consigo mismo por no tener el

⁴¹ *Ibidem*, p. 42.

⁴² Garbino, Emilio, *Op. cit.*, p. 271.

suficiente valor de ser él, con la necesidad de escribir una novela y no tener nada que decir. Es exótica porque a pesar de su propuesta estilística, el empleo de marcas de metaescritura y la reflexión que pone en juego, incorpora otros elementos de la narrativa como los monólogos interiores, el uso de diálogos en estilo directo para lograr dar a luz a una novela única y trascendental, desde la visión de aquellos que piensan en el sustento de que todos tenemos algo que decir, algo que contar, y que nos rehusamos a hacerlo porque no somos lo suficientemente fuertes de espíritu para hacerlo.

Finalmente, para ello, tenemos el poder de la libertad, es decir, hacemos y podemos hacer uso de nuestra razón y del libre albedrío para manifestar, con la escritura, nuestro sentir, el disfrute de las cosas, la esencia de la convivencia y otras tantas emociones y sentires que en nosotros vamos incorporando como un mecanismo de autocontrol o bien, de mero afán de egocentrismo, esto es, la elección de poner ya sea la posibilidad o imposibilidad de hacer evidente los límites que uno mismo pone frente a cada circunstancia.

El personaje como sujeto que narra y se narra a sí mismo, y es en este acto donde se construye paulatinamente, se descubre limitado, y se siente culpable. Su inconciencia no le alcanza para liberarse del acecho de la culpa, culpa que se relaciona con la imagen de sí mismo ante los otros, la otredad que le revela su pequeñez, su

angustia de no ser lo otro, lo anhelado, lo deseado [...].⁴³

Si en la vida, todos escribiéramos y reflexionáramos como lo hace José García se estaría estilando otro mundo, otra versión de la vida y una nueva era en la que todos formen parte de la cultura letrada y, el ejercicio del proceso creativo de la escritura forme parte natural de todos. Por ello, “en la escritura no se caza, se es cazado, sé es recibido. La escritura es extrañamente involuntaria: ella no se logra proponiéndose sino haciéndose, simplemente”.⁴⁴

Por tanto, esta escritora nos dice de manera implícita que bien, pudo haber tenido influencia del surrealismo, pues en la intención de escribir, los supuestos que salen a la luz son la escritura como automatismo psíquico puro: el inconsciente, postulado expresado por los grandes del surrealismo como Breton o Dalí. Sobre este hecho, en que la autora no busca premeditar su escritura, el surrealismo como corriente o propuesta literaria se ve reflejado en el momento en que la escritura se manifiesta como mecanismo automático en la necesidad de José García por escribir y dar cuenta de su más grande deseo por expulsar de su ser un latente encuentro no onírico y martirizante, sino uno teñido de recursos en que el acto de escribir es primero que el pensamiento: la metaescritura, en

⁴³ Lojero Vega, Norma, *Era Yo mismo, pero al mismo tiempo Otro. Una aproximación ricœuriana a El Libro Vacío de Josefina Vicens*, Unam, Tesis de Maestría en Letras Mexicanas, México, 2006, p. 72.

⁴⁴ Garbino, Emilio, *Op. cit.*, p. 261.

mayor o menor grado y, el propio proceso que lleva a la autora a desear cuestionar a su propio narrador.

Esta idea, en último caso queda a reservas y a dictamen de quien así lo desee, pero también podría ser la respuesta al por qué Josefina Vicens decide utilizar la metaescritura para poner sobre líneas un todo y un nada, ¿una hipotética? O el resultado de su propio cuestionamiento sobre qué es la escritura en el espacio más abstracto posible al que podemos acceder en nuestro inconsciente.

Bibliografía

Beuchot, Mauricio, “Hermenéutica, analogía, ícono y símbolo”, Solares, Blanca y María del Carmen Valverde Valdés (eds.), *Sym-bolon. Ensayos sobre cultura, religión y arte*. Unam, México, 2005, pp. 75-88.

Garbino, Emilio, “Escritura y meta-escritura”, *Nombres. Revista de Filosofía*, Número 11-12, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, 1998, pp. 255-274.

Lojero Vega, Norma, *Era Yo mismo, pero al mismo tiempo Otro. Una aproximación ricoeuriana a El Libro Vacío de Josefina Vicens*, Unam, Tesis de Maestría en Letras Mexicanas, México, 2006.

Vicens, Josefina, *El libro vacío*, Secretaría de Educación Pública, México, 1958.

**RUPTURA Y LETRAS FEMENINAS EN *QUÉ*
ES LO VIVIDO
DE DOLORES CASTRO**

Ana Fernanda Pérez Luján

*Quiero decir ahora que yo amo la vida,
que si me voy sin flor, que si no he dado fruto en la sequía,
no es por falta de amor. Quiero decir que he amado los días de sol,
las noches, los árboles, el viento, la llovizna.*

Dolores Castro

Durante el siglo XX se vivieron momentos de una gran índole, como la deslegitimación de los modelos políticos, religiosos, económicos, entre otros. Dentro de este siglo se dio a conocer el vanguardismo, cuyo objetivo central era la libertad de expresión, que se manifestaba alterando la estructura de las obras, abordando temas tabú y desordenando los parámetros creativos. En poesía se hacía al romper con la métrica y darle protagonismo a aspectos que antes eran irrelevantes, como por ejemplo la tipografía. En el presente ensayo se revisará una avenida literaria, la libertad expresiva con vía de la feminidad, haciendo una relación con la poesía y especialmente con la poeta Dolores Castro.

Dolores Castro es originaria del estado de Aguascalientes. Nace en el año de 1923; es licenciada en Derecho y tiene una maestría en Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. A los pocos días de nacida se traslada a vivir a la ciudad de Zacatecas, donde aprendió a hablar y, como ella lo dice, se apropió de un lenguaje rudo, fuerte y

vigoroso, típico zacatecano. Durante su trayectoria ha colaborado en revistas como *América*, *Fuentsanta*, *La palabra y el hombre*, *poesía de América*, entre otras. Su poesía aborda el tema amoroso con gran diversidad de matrices, desde el amor filial hasta el erotismo etéreo. Asimismo su poesía es como un canto a la desolación, a la muerte y al dolor compartido, como ella lo menciona “va de lo natural y lo cotidiano, son elementos esenciales de mi lenguaje”.

Comenzó a escribir desde muy pequeña, después, como ya se mencionó, ingreso a la Licenciatura de derecho, pero siempre tuvo una fascinación por las letras, es por ello que la maestría la llevó a cabo en la Facultad de Letras de la Unam. Dolores Castro también siguió cursos de estilística y estética en la Universidad de Madrid.

Yo quería estudiar literatura pero mi papá me dijo, te vas a morir de hambre y dije bueno, no estudio literatura voy a estudiar leyes. Era horrible de todo a todo porque al entrar se unían todos los hombres y empezaban a aullar si entraba una mujer, como lobos, se sentía feo y se refugiaba uno en la dirección, en alguna parte las primeras veces, pero dije tampoco estos van a hacer que yo diga que no puedo estudiar leyes y empecé a estudiar leyes [...]⁴⁵

En una entrevista que la escritora dio a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, menciona que su papá era muy crítico

⁴⁵ UAM Escritores y poetas mexicanos: Dolores Castro. Video recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=QVgmeL-UGWk>

y pensaba que las mujeres escribían puras cursilerías, es por ello que Dolores Castro trató de alejarse de lo cursi, y se inclinó hacia la feminidad, donde ella y Rosario se ven reflejadas como unas de las primeras poetisas del siglo XX. Pues, muchas mujeres se sintieron continuadoras de Sor Juana Inés de la Cruz; ellas lo hacen, en tanto a su condición femenina, aunque no querían escribir bajo el régimen de Sor Juana, ellas se asumían como mujeres liberales.

Dolores Castro perteneció a la generación de los cincuenta, junto creadores como Efrén Hernández, Javier Peñalosa, Roberto Cabral del Hoyo, Rosario Castellanos, entre otros, quienes se reunían cada semana para leerse y analizar sus textos, además de que padecían una cierta marginación por la fe: creyentes, pero no católicos. Castro escribió una novela *La ciudad y el viento* publicada en 1962, un ensayo titulado *Dimensión de la lengua en su función creativa, emotiva y esencial* publicado en 1989 y veinte poemarios, entre ellos *Qué es lo vivido* que consta de once poemas.

Cursó algunos niveles educativos junto con Rosario Castellanos, en la preparatoria fue que leyeron juntas *Sangre Devota* de Ramón López Velarde. Dolores Castro menciona en una entrevista⁴⁶ que el sentimiento de nostalgia, el amor a la provincia eran cosas que ambas padecían; su

⁴⁶ Entrevista realizada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

relación con la poesía de López Velarde fue primordialmente por el canto a la poesía que le recordaba a su Zacatecas.

En sus escritos Dolores Castro utiliza un lenguaje muy hábil y propio teniendo en cuenta qué efecto quiere lograr, ella siempre ha pensado “Sin lectura no hay escritura” es por ello que la rima nace de lo que uno quiere decir, lo que produce una emoción, porque de otra manera, aquellos que escriben poemas revisan y estudian las características métrica de una obra, la rima, los acentos y se olvida el contemplar. “Lo que sí es que no todos fuimos escritores de la corriente que estaba más en uso, que era el surrealismo. Éramos más de una tradición de cultura mexicana en general, unos más inclinados hacia una tradición indígena” [...]”⁴⁷

Ella no es un epígono, pues siempre quiso ser una mujer que escribía del y en el hoy, la poesía de ella se basa a la poesía pura, catalogada como “el nuevo romanticismo” donde se describe la emoción que despiertan aspectos rudos y melancólicos de la naturaleza, así como algo inverosímil. Como se ve en el apartado quinto de su poema “Qué es lo vivido”:

Es de tarde, la sombra se extiende:
los altos edificios, jaulas de oro,
se levantan al paso: el autobús
sortea un chirrido de frenos y el obstáculo.

⁴⁷ Del Moral, Adriana, *La jornada semanal*. Disponible en: <http://semanal.jornada.com.mx/2017/04/14/dolores-castro-nueve-decadas-centre-lo-vivido-y-la-palabra-4109.html>

Apenas veo. Vamos de pie, y cada uno a
solas
en esta multitud.
El camionero hace malabarismos,
cobra el pasaje, pide: ¡Pasen al fondo!
¿Al fondo de qué?
de sus diez horas de trabajo,
mientras bajan y suben hormigas.
Allá, en las jaulas de oro, los burócratas
del turno vespertino
van tras el humo de sus cigarrillos
fuera de las ventanas.
Ha pasado la hora del café, y el último
chiste
subido de color.
Los pálidos del ocio
también miran
caer la tarde, mientras todos
nos preguntamos: ¿por qué y para qué?⁴⁸

Dolores Castro fue una de las iniciadoras de los grupos feministas en México, y gran parte de sus obras hablan sobre esa identidad jurídica que tiene la mujer. Ella recomienda que si se escribe sobre sexo no se haga sólo una descripción, sino que se escriba algo que dé una nueva visión que sea perspicaz en el ser mujer.

Uno de los referentes de Dolores Castro es Concha Urquiza; ella es una poetisa mexicana, secundaria a Sor Juana Inés de la Cruz. La razón por la que se basa en ella es por la ideología del feminismo, no por la métrica o estructura. Dolores Castro rompe totalmente los esquemas que se tenía de los poemas en siglos pasados. Comenzó

⁴⁸ Castro, Dolores, *Viento quebrado. Poesía reunida*, FCE, México, 2010, p. 409.

escribiendo verso libre sin rima, pero procurando que las palabras tuviesen musicalidad al unirse con otras palabras. Para ella el ritmo es indispensable dentro de la poesía, visto desde la postura de que el ritmo es la emoción misma. “La nueva poesía desecha el uso racional del lenguaje, la sintaxis lógica, la forma declamatoria y el legado musical (rima, metica, moldes estróficos) dando primacía al ejercicio continuado de la imaginación, a las imágenes insólitas y visionarias.”⁴⁹

Sin embargo, en la década de los veinte aparecen los contemporáneos, también conocidos como “grupo sin grupo”, los integrantes de este grupo veían al hombre y al país de otra manera, percibieron otro tipo de problemas y, con frecuencia, generaron una renovadora y angustiosa poesía. Se va desde el verso libre a la relativa recuperación de las formas clásicas. Durante el siglo XX surgen dos enfoques dentro de la teoría literaria que pretenden visibilizar aspectos del hecho literario, hasta entonces no estudiados o abordados de manera marginal: el lector y la figura de la mujer como sujeto discursivo, esos enfoques son: la estética de la recepción y la crítica literaria feminista.

A finales del siglo XIX, el feminismo nace con el fin de visibilizar y empoderar a la mujer negada o marginada en el sistema patriarcal capitalista. Opuesta a las tradiciones teóricas

⁴⁹ Ávila Storer, Jorge & Adelina Alcalá Gallegos, *Literatura Hispanoamericana*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2002, p. 409.

como el estructuralismo por ser producto y sustento del falocentrismo, influenciada por el pensamiento post-estructuralista, la crítica literaria feminista, inaugurada por Woolf y Beauvoir, trata de entender la representación de la mujer en el discurso literario y la ontología de la escritura femenina. Selden, Widdowson y Brooker afirman que con el fin de trasgredir el discurso teórico hegemónico, las feministas lo recuperan y refutan para legitimar sus postulados.⁵⁰

Es aquí donde se llega a un punto donde las vanguardias, que nacen en una época de grandes y vitales inquietudes, en la que conviven tendencias de todo tipo, con caracteres muy dispares que comparten el interés por el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas y el rechazo de la estética simbolista decadente desajustada con la circunstancia social que se vivía. La lírica de vanguardia renueva el lenguaje y los fines de la poesía tradicional el culto a la belleza y las exigencias de armonía estética; pierden furor. Sin embargo, la poesía del siglo XX casi siempre presenta varios rasgos esenciales como lo es el irracionalismo y la falta de respeto a la palabra. Un poco después de la mitad del siglo XX, la mujer se vuelve un gran protagonista; por ejemplo Rosario Castellanos que “estuvo bajo la influencia de Simone de Beauvoir, es ella quien abre la puerta a la literatura femenina de los años subsiguientes. Además, la poesía, en casi

⁵⁰ Villasana Mercado, Irma, *Libre quien goza de la verdad desnuda. Humanismo y feminismo en Glosa de la Constitución en sonetos de Griselda Álvarez Ponce de León*. Zacatecas, 2018.

todos los casos, se vuelve prosaica y coloquial y, a veces, totalmente urbana”⁵¹

En los últimos años se ha escrito mucho sobre el feminismo, pero son pocas las autoras que se han preocupado por definir el concepto, quizá sea por la enorme diversidad que alberga este movimiento social.

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia a finales del siglo XVIII. Dicho movimiento supondrá la toma de conciencia por parte de las mujeres, como grupo o colectivo humano, de la opresión, de la dominación y de la explotación que han sufrido y siguen sufriendo las mujeres por parte de los hombres dentro del patriarcado. Esto llevará a las mujeres a luchar por la liberación de su sexo, reclamando todas las transformaciones que una sociedad igualitaria requiere.⁵²

Retomando el poemario *Qué es lo vivido*, se interpreta de una manera lo que se puede llegar a vivir, sin hablar de un yo como tal. Asimismo, la poetisa plasma en sus diversas obras la celebración de la vida, la fecundidad, como sentimiento placentero, no solo en el acto sexual sino también el proceso de gestación. Dentro del libro podemos encontrar poemas como:

Lo que veo ya no cabe
Entre párpados y lagrimal.
Desorbitada asisto.

⁵¹ Ávila Storer, Jorge & Adelina Alcalá, *Op. cit.*, p. 395.

⁵² *Mujeres en red, el periódico feminista*. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1308> [2008]

Voy calculando los rigurosos pasos
sobre un alambre.
El parpadeo conduce al abismo.
Y hay un tufo de sangre más acá
mientras oigo un oleaje de ayeres y suspiros
que ascienden y ensordecen.
Avanzo, atiendo, aguzo la mirada
ávida de otra cosa,
y sólo el ruido escucho.⁵³

Una característica primordial de las poéticas de siglo XX es el verso libre, el cual aparece de una manera indudable. Se explica como la forma de expresión más cercana a las inquietudes de la poesía moderna. Primordialmente se aborda el verso libre teniendo en cuenta las bases históricas del mismo y su posterior desarrollo; la motivación estética que provocan su aparición, las relaciones con el verso regular, con la prosa y con otras clases de versificación irregular.

Mayoritariamente el poemario se compone de versos de arte menor, en una conjunción de versos de arte menor y arte mayor. Dolores Castro renueva un lenguaje métrico. Es por ello que la poeta está en medio, entre vanguardias y la poesía tradicional. Ella es una poeta que inaugura una forma nueva de ver el mundo y a la poesía, por ello es tan importante rescatar su obra.

⁵³ Castro, Dolores, *Viento quebrado. Poesía reunida*. México, 2010.

Bibliografía

Ávila Storer, Jorge, *Literatura Hispanoamericana*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

Castro, Dolores, *Viento quebrado. Poesía reunida*. FCE, México, 2010.

Del Moral, Adriana, *La Jornada Semanal*. Disponible en:

<http://semanal.jornada.com.mx/2017/04/14/dolor-es-castro-nueve-decadas-entre-lo-vivido-y-la-palabra-4109.html>

Mujeres en red, el periódico feminista. Recuperado de:

<http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1308>

UAM, *Escritores y poetas mexicanos: Dolores Castro*, video recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=QVgmeL-UGWk> [19-oct.-2018]

Villasana Mercado, Irma, *Libre quien goza de la verdad desnuda. Humanismo y feminismo en Glosa de la Constitución en sonetos de Griselda Álvarez Ponce de León*. Zacatecas, 2018.

EPÍLOGO

Por: **Salvador Lira**

Una de las elaboradas metáforas barrocas más interesantes realizadas por Juan Ignacio de Castorena y Ursúa se encuentra en la dedicatoria que realizó de *Fama y obras póstumas...*, colección de obras de Sor Juana Inés de la Cruz. El texto, aparecido en 1700, cuenta con el ofrecimiento y lisonja a la reina Mariana de Neoburgo, quien gobernaba el reino hispanoamericano aún bajo el poder de los Austrias Españoles al frente de Carlos II.

Al referirse de todo el ejercicio de escritura y a su vez las dinastías, el jesuita zacatecano realizó un *concepto* graciano, en alegoría a la inmortalidad y al vuelo. Exaltaba la grandiosidad de las águilas, como aves que vuelan cercanas al sol, símbolos utilizados por el antiguo César romano y retomados en el sello de la casa de Austria. También, como acto de ponderación misteriosa, se aludía al sello prehispánico del origen y escudo de armas, por adopción, de la novohispana Ciudad de México, cual ave encima de un nopal, en alegoría al dios Sol.

La alusión al astro solar es pertinente, puesto que su vaivén astrológico en la Edad Moderna derivaba en una idea por demás palingenésica: de Oriente a Occidente, del cenit al nadir, del Alba al Ocaso. Con ello, un mote que paradójicamente otorgó perennidad, la idea de un Fénix que renace, como

ave solar, por su cuerpo, por su cenizas. Castorena argumenta:

Y siendo travesura de las almas entendidas la discreción Poética, entre las diversiones Reales, que desahogan la gravedad del Cetro; este, si no Volumen, breve Epitafio a las reliquias del entendimiento de la Poetisa, como Fama Póstuma, en cenizas luciente de tinta dorada, se ennoblezca flamante Pira, iluminándola un desperdicio de luz, un descuido en la atención Serenísimas de Vuestra Majestad. Así renacerá inmortal a la perpetuidad de los siglos, que un minuto de aceptación en los Reyes, es una eternidad de Fama en los Vasallos.⁵⁴

Así, la idea de Juan Ignacio de Castorena y Ursúa era manifestar una infinitud a partir de las letras. Si por el ejercicio regio, los seres de la monarquía adquirirían eterno vuelo en el éter de la eternidad, el breve epitafio de las palabras impresas de la jerónima son en justicia las acciones que, en efecto, sí excusan los horrores y el olvido. En esa construcción, se organiza el símbolo central del libro y en consecuencia fue consagrado el mote de Sor Juana, un Fénix de plumas y letras.

La alegoría de Castorena es la primera utilizada en conjunción de la Literatura y una mujer en la América Septentrional. Ahora bien, el punto crucial no es la primicia en género, sino la escritura como un medio de voz, glosa y comentario, ante las

⁵⁴ Castorena y Ursúa, J. I., *Fama y obras póstumas...*, Imprenta de Manuel Ruiz de Murguía, Madrid, 1701, p. 2v.

adversidades del tiempo y el olvido. Los años, los siglos, han conseguido la relectura de las líneas de la jerónima. Gracias a tales actos, la restitución justa de sus motivos y pensamientos, como también la grandeza de su único amor, el conocimiento, como el don de la Libertad expresado en el *Primero sueño*.

La Literatura, en sí, ha sido un idóneo vehículo para pervivir lo más humano de las entrañas. Sus glosas, comentarios o interpretaciones, cuales hermeneutas, el conciso ejercicio social de compartir el *logos*, el lenguaje, lo trascendente de la humanidad. Y si con ello se ha mostrado a la cultura, entre visiones diversas, la Literatura escrita por mujeres demuestra por sí el vaivén de la cultura como el constructo más complejo, social y colectivo. En muchos casos, es la expresión libertaria de las estructuras políticas y jurídicas; en otros, el poder de decisión sobre, no únicamente el cuerpo, sino el alma, el espíritu, el pensamiento.

El presente volumen cuenta con una serie de artículos que indagan respecto a diversas voces femeninas de la Literatura Mexicana. Están aquí reflexiones en torno a Sor Juana, María Grisela Álvarez, Rosario Castellanos, Dolores Castro y Josefina Vicens. Están también jóvenes hermeneutas, Scarlett Caballero Varela, Alejandra Arellano Muñoz, Ana Fernanda Pérez Luján, María Lizeth Reyes Rivera y Ángel Nicolás Robles Rojo, quienes en sus múltiples reflexiones apuntan a un sentir: la Literatura es una construcción cultural que pertenece a mujeres y hombres, quienes abrazan un

deseo por ser libres en pensamiento, iguales en cuerpo y alma, distintos en los anhelos propios de cada ser ciudadano, el del mundo.

Cabe mencionar que los ensayos que aparecen en el presente volumen fueron elaborados dentro de las asignaturas *Seminario de Apreciación Literaria I* y *Análisis de Textos Narrativos y Poéticos*, de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Español, del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas. Durante un semestre se abordaron temáticas entre diferentes corrientes literarias y grupos de escritores y escritoras, de los cuales destacaron las autoras por su posicionamiento entre el arte y su tiempo. De allí la elección de las y los ensayistas del presente volumen; también su ejercicio interpretativo por indagar sobre letras que, en lo diverso, encuentran la liberación y la equidad.

No queda más que agradecer a las autoridades que hacen posible un nuevo Fénix, a la luz de letras, glosas y explicaciones. En primer lugar a la Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza, titular de la Secretaría de las Mujeres, por su siempre disposición a la cultura y las artes, así como su inalcanzable labor por la igualdad entre los géneros. También al Director del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas, el Dr. Daniel Rodríguez Lemus, a la Subdirectora Académica la Mtra. Nancy Villalobos Durán y a la Responsable de la Academia de Español, la Dra. Irma Guadalupe Villasana Mercado,

por sus siempre atentas gestiones en pro de la formación de docentes al servicio de la ciudadanía.

Finalmente, la Literatura es quizá el antídoto más certero para la melancolía humana. Sus cimientos se ciñen en el abrir profundo, entre la agonía y la liberación. Compartida es la visión en torno a la muerte de Sor Juana, no por la enfermedad que le acongojaba, sino por la falta de aliento y espíritu ante la prohibición de la escritura y la privación de su biblioteca. Sobre esa fama y vuelo del pájaro de Arabia: el encuentro de una realidad lingüística con otra estética, de poner las riquezas en tal entendimiento.

Diálogos por la Igualdad III
Escritoras de los siglos XVII, XX y XXI: análisis
literario

Secretaría de las Mujeres
Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza
Se terminó de imprimir en marzo de 2019
en Zacatecas, Zacatecas, México.



ZACATECAS
2016 - 2021
Trabajemos Unidos

— SECRETARÍA DE LAS —
MUJERES

 **de**
Marzo
Día internacional de
la Mujer
[**Todas las mujeres**
en todos los espacios]